

REF: ACT. SIMPLE N° E 12.23.02.2021.1098

RESISTENCIA, 17 de Marzo de 2021

LICITACION PUBLICA Nº 135/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 05 **Mes**: Abril **Año**: 2021 **HORA**: 10,00

detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA

Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

RENG	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
01	01	Se solicita la Remodelación del área del DIRECTORIO, ubicada en el 1° piso del edificio Güemes N°46, propiedad de Lotería Chaqueña, según Pliego de Especificaciones Técnicas que se adjunta:	\$	\$
		1. OFICINA DEL SECTOR DEL DIRECTORIO		
		. REMODELACION DE OFICINA		
		2. OFFICE DE DIRECTORIO		
		. REMODELACION del OFFICE del Directorio.		
		Se deberá considerar el comienzo de los trabajos por la Oficina del Directorio.		
		CLAUSULAS ACLARATORIAS		
		1) GARANTIA DE OFERTA: El Oferente deberá presentar Garantía de Oferta (sellado por A.T.P.) equivalente al 1% (UNO POR CIENTO) del monto cotizado.		
		2) GARANTIA DE ADJUDICACION: Se sugiere al oferente a fin de evitar posteriores trámites administrativos, presentar Garantía de Adjudicación (SELLADO POR A.T.P.) equivalente al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del monto total cotizado. Esto no implica obligación por parte de Lotería Chaqueña de adjudicar total o parcialmente la oferta presentada.		
		3) GARANTÍA DE OBRA: 6 (seis) meses		
		4) MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 30 días hábiles		
		5) COTIZACION: Los valores ofertados deben ser finales con IVA incluido		
		6) FORMAS DE PAGO: Contado 20 días f. f. y una vez recepcionado de conformidad con lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la Cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco		

Conforme a las especificaciones
del llamado



REF: ACT. SIMPLE N° E 12.23.02.2021.1098

RESISTENCIA, 17 de Marzo de 2021

LICITACION PUBLICA Nº 135/2021

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 05 **Mes**: Abril **Año**: 2021 **HORA**: 10,00

detallan.

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA

Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

2//	
7) La sola presentación de la oferta significa el pleno conocimiento de las condiciones establecidas, en el régimen de Contrataciones de Lotería Chaqueña aprobado por Resolución N° 1685/95 y puesto en vigencia por Resolución N° 1507/96, y sus respectivas modificatorias y/o complementarias.	
8) <u>INFORMES Y CONSULTAS</u> : Departamento de Arquitectura y Mantenimiento. Tel 362-4446750/9 int. 1106	
9) PLAZO DE ENTREGA: 20 días corridos, sujeto a indicaciones de este organismo.	
10) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en ATP, según lo establecido por el Decreto Nº 2774, Art. 1º que dice:"NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACION TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL, TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACION, EXTENDIDA POR LA ATP" Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.	
11) PLAZO DE IMPUGNACION: 3 días de recibida la nota de Pre-Adjudicación, debiendo realizar previamente un deposito en Lotería Chaqueña, por un monto igual al 10 % (DIEZ POR CIENTO) del importe correspondiente a la oferta de la firma impugnada. De prosperar la impugnación dicho depósito le será devuelto al oferente impugnante, cado contrario quedara en poder de Lotería Chaqueña.	
*) Se adjuntan especificaciones técnicas (7 fojas)	

EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA ACTUALIZADA DE INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA, ATP, AFIP, CUIT. LAS GARANTÍAS SOLICITADAS EN LAS CLÁUSULAS 1 Y 2 DE ESTE PLIEGO, SERÁN SIN TÉRMINO DE VALIDEZ, Y EN CASO DE PRESENTAR PAGARÉ, LOS MISMOS SERÁN SIN PROTESTO, ART. 50 D. LEY N° 5965/63.

Conforme a las especificaciones del llamado

FIRMA